### PERO ACATARÁN SENTENCIA

# Diputados van contra el Trife por exceder sus facultades

La determinación de los magistrados del facultades del tribunal y acudir a la Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPIF) de citar a una audiencia de oídas a los diputados federales para abordar la sentencia sobre la convocatoria para el relevo de 4 consejeros electorales molestó a los legisladores, quienes acordaron abrir una mesa de trabajo para revisar las

Suprema Corte.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (lucopo), Ignacio Mier, dijo, no obstante, que se acatará la sentencia y la próxima semana se emitiră nueva convocatoria para elegir a los cuatro consejeros del Instituto Nacional electoral (INE).

## EN CONVOCATORIA PARA ELEGIR CONSEJEROS DEL INE

# Diputados contra Trife por exceder facultades

PATRICIA RAMÍREZ Por unanimidad, instalan una mesa de trabajo para revisar el marco normativo del Tribunal Electoral

a determinación de los magisles para abordar la sentencia sobre la con- taron y advirtió que hay un constante vocatoria para la elección de 4 consejeros hostigamiento de los magistrados contra electorales no cayó muy bien entre los le- otro poder. gisladores, quienes acordaron abrir una mesa de trabajo para revisar las faculta- una mesa de trabajo, hacer una revisión des del Tribunal.

ción Política, Ignacio Mier Velazco, explicó que este órgano legislativo acordó, por unanimidad, establecer una mesa de trabajo para revisar el marco normativo del TEPJE invitando a colaborar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que es el superior jerárquico del Tribunal.

Señaló que se había convocado a los trados del Tribunal Electoral del magistrados a un diálogo, porque sus Poder Judicial de la Federación sentencias son inatacables, pero respon-(SCIN) de citar a una audiencia dieron de manera poco apropiada, pues de oídas a los diputados federa- los citaron a una audiencia que no solici-

"Decidimos instalar, por unanimidad, puntual de las atribuciones que tiene el El presidente de la Junta de Coordina- TEPJF y para evitar, en el futuro, y mantener la soberanía de la Cámara de Diputados y esclarecer con precisión las funciones electorales que le corresponden al Tribunal. Se hará una revisión desde el mandato constitucional y las leyes secundarias y tomar una decisión al respecto.

de los diputados de Morena subrayó que ción al diálogo. se cumplirà la sentencia y la próxima selas condiciones en que sea atendible.

Ante este panorama, precisó que la revisión de las facultades del Tribunal es para preservar la autonomía del poder Legislativo, no solamente ahora, sino para adelante y por ello se trabajará en una propuesta de reformas legales para aclarar las atribuciones del TEPIF.

#### **NO FUE LA ADECUADA**

El acuerdo fue tomado por unanimidad e incluso el coordinador de los diputados

mos encontrando distorsiones que gene- ró que la respuesta de los magistrados no y repito la renovación de los consejeros ran conflicto, hay que perfeccionar la ley". fue la adecuada, pues no se le pidió una del INE va a salir en tiempo y forma, de Sin embargo, el también coordinador audiencia y lamentó que no haya disposi- una manera completamente legal".

> so de renovación de los cuatro consejeros mara de Diputados. del INE, que terminan su periodo en abril.

tirán la nueva convocatoria como lo indico dos le contestamos, a nuestro juicio, con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de sensatez al Tribunal y le dijimos no puela l'ederación (TEPII) y se instalará el Co- des tu, en una resolución, imponer a una mité Técnico de Evaluación.

va a salir conforme los tiempos formas y No puede la Jucopo sustituir a 500 legislaconforme a la ley, la convocatoria tiene doras y legisladores", señaló, que ser antes del 15 de febrero, así que será

Nuestra chamba es hacer leyes y si esta- del PRD, Luis Espinoza Chazaro, conside- la próxima semana. En esto hay consenso

No obstante, cuestionó que el TEPJF A su vez, el coordinador del grupo pr- haya pretendido, mediante una sentencia, mana se emitirá la convocatoria para la lamentario del PAN, Jorge Romero Herre- imponer a la Junta de Coordinación Polítirenovación de los consejeros del INE, bajo ra. aseguró que la Cámara de Diputados ca (Jucopo) que tome una decisión que, cumplirà en tiempo y forma con el proce- por ley, le corresponde al Pleno de la Cá-

> "Para nosotros es lamentable, porque Indicó que la próxima semana se emi- todas y todos nosotros, de todos los parti-Iunta de Coordinación Política la decisión "El proceso está salvaguardado y todo que se tiene que tomar por ley en el Pleno.



Ignacio Mier. Llamado al diálogo.

"El proceso está salvaguardado v todo va a salir conforme los tiempos formas y conforme a la ley"